



PROYECTO PEDAGOGICO TRANSVERSAL

CENTRO EDUCATIVO CARRUSEL DE LA ALEGRIA

Aprobado bajo resolución N° 2528 de JUNIO de 2018 secretaria de educación

NIT: 037320124-2

Identificación de DANE 354498002311

Ocaña Norte de Santander

2025

CENTRO EDUCATIVO CARRUSEL DE LA ALEGRIA OCAÑA

“PROYECTO PEDAGOGICO TRANSVERSAL EDUCACION SEXUAL”

**“LA EDUCACIÓN SEXUAL DEBE SER IMPARTIDA EN TODAS LAS
COMUNIDADES A LA HORA DE FORMAR SUS NIÑOS”.**

DEDICACION, CIENCIA Y VIRTUD - OCAÑA- COLOMBIA



CENTRO EDUCATIVO CARRUSEL DE LA ALEGRÍA

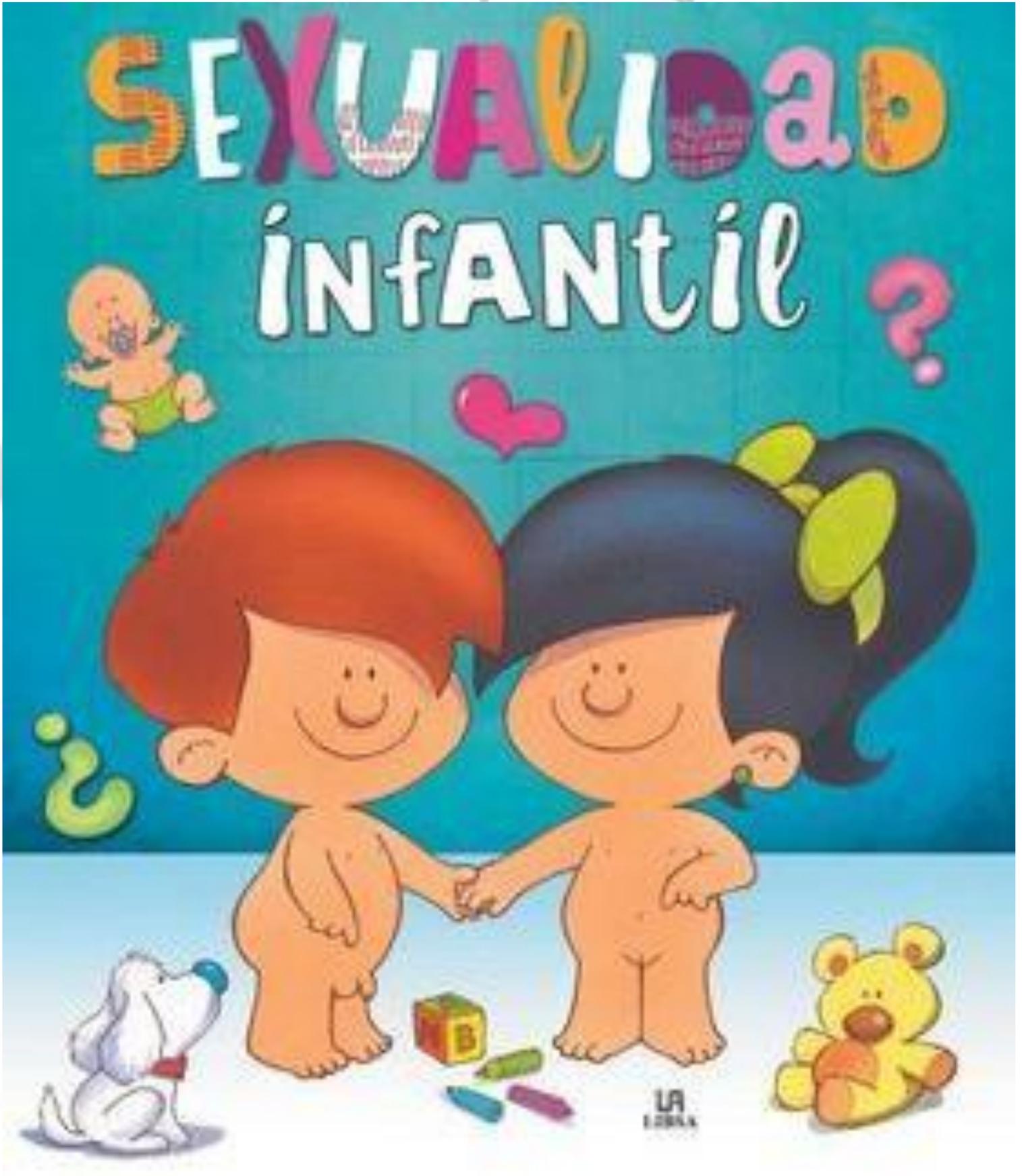
Aprobado bajo resolución N° 2528 de JUNIO de 2018 secretaria de educación

NIT: 037320124-2

Identificación de DANE 354498002311

Ocaña Norte de Santander

2025



	PROYECTO PEDAGOGICO TRANSVERSAL
	CENTRO EDUCATIVO CARRUSEL DE LA ALEGRIA
	Aprobado bajo resolución N° 2528 de JUNIO de 2018 secretaria de educación NIT: 037320124-2
	Identificación de DANE 354498002311
	Ocaña Norte de Santander
	2025

IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO

NOMBRE: Centro Educativo Carrusel de la Alegría

UBICACIÓN: Departamento de Norte de Santander.

DIRECCIÓN: #1 Cra 11 # 25-10

SEDE: Las

Llanadas

NATURALEZA:

mixta

CARÁCTER:

PRIVADO

JORNADA:

Mañana y tarde.

CALENDARIO: A

NIVELES: preescolar y básica

primaria. **RECTORA:** Ana Belén

DEDICACION, CIENCIA Y VIRTUD - OCAÑA- COLOMBIA

	PROYECTO PEDAGOGICO TRANSVERSAL
	CENTRO EDUCATIVO CARRUSEL DE LA ALEGRIA
	Aprobado bajo resolución N° 2528 de JUNIO de 2018 secretaria de educación NIT: 037320124-2
	Identificación de DANE 354498002311
	Ocaña Norte de Santander
	2025

INTRODUCCION

La sexualidad es una dimensión constructiva del ser humano: biológica, psicológica, cultural, histórica y ética, que compromete sus aspectos emocionales, comportamentales, cognitivos y comunicativos, tanto para su desarrollo en el plano individual como en lo social. Así mismo, educar en la sexualidad es brindar herramientas conceptuales, actitudinales, comunicativas y valorativa, que permiten a los niños, niñas adolescentes, jóvenes y adultos construir de manera saludable, autónoma y enriquecedora sus vivencias de la sexualidad, para que se les den las condiciones de una sana construcción del individuo como sujeto de derechos.

La educación para la sexualidad y construcción de la ciudadanía permite consolidar procesos que desarrollen competencias para la vida, desde la apropiación de conocimientos, capacidades, actitudes y disposiciones, destinados a la formación de sujetos activos de derecho, en el marco de derechos humanos sexuales y reproductivos.

El presente proyecto, conlleva a un conjunto de acciones deliberadas que se ejecutan en el Centro educativo carrusel de la Alegría, para que la dimensión de la sexualidad haga parte de los proyectos de vida de sus miembros. Esto incluye un desarrollo de competencias para la vivencia de la sexualidad, relacionar conocimientos, habilidades y actitudes de diversas áreas, incorporar los puntos de vistas de los niños, niñas, jóvenes y articularlos en la solución de cuestiones cotidianas, que tengan que ver el entorno social de los educandos, cultural, científico y tecnológico docentes, educandos, padres de familia y comunidad en general.

	PROYECTO PEDAGOGICO TRANSVERSAL
	CENTRO EDUCATIVO CARRUSEL DE LA ALEGRIA
	Aprobado bajo resolución N° 2528 de JUNIO de 2018 secretaria de educación NIT: 037320124-2
	Identificación de DANE 354498002311
	Ocaña Norte de Santander
	2025

JUSTIFICACION

A través del proyecto de educación sexual y construcción de ciudadanía en el Centro Educativo Carrusel de la Alegría se basa en los parámetros regido por el Ministerio de Educación Nacional, buscando contribuir al fortalecimiento del sector educativo en la implementación y la sostenibilidad de una política de educación para la sexualidad con un enfoque de ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos que propendan el desarrollo de competencias básicas para la toma de decisiones responsables, informadas y autónomas sobre el propio cuerpo; demostrando respeto a la dignidad de todo ser humano de manera que se valore la pluralidad de entidad y valores de vida y se promuevan la vivencia y construcción de relaciones de pareja, familiares y sociales, pacíficas, equitativas y democráticas; Apoyados en los hilos conductores que el MEN ha dado, se pretende lograr en los estudiantes, el mejoramiento de su autoestima, ya que si una persona se quiere el entorno de ella se ve rodeado de respeto, valoración y aceptación de las diferencias y aprendiendo a manejar conflictos de manera asertiva y a su vez propenderá por el buen mantenimiento de su entorno físico. Lo anterior conlleva también a conocer y a autorizar los derechos como ciudadano posee y a defenderlos bajo un marco de respeto y legalidad.

Además, este proyecto se plantea de manera transversal como apoyo a las áreas del conocimiento y adaptación según el grado, pues se implementa a partir del grado preescolar hasta el quinto grado para ellos se requiere el apoyo de los directivos docentes y padres de familia contribuyendo a la formación de niños, niñas y adolescentes con mayores y mejores oportunidades.

	PROYECTO PEDAGOGICO TRANSVERSAL
	CENTRO EDUCATIVO CARRUSEL DE LA ALEGRIA
	Aprobado bajo resolución N° 2528 de JUNIO de 2018 secretaria de educación NIT: 037320124-2
	Identificación de DANE 354498002311
	Ocaña Norte de Santander
	2025

OBJETIVOS

Objetivo general

- promover en el Centro Educativo Carrusel de la Alegría, el desarrollo de las competencias básicas y ciudadanas para lograr que los niños, niñas y adolescentes es sujetos sociales activos de derechos humanos, sexuales y reproductivos, que tomen decisiones informadas, autónomas, responsables, saludables, enriqueciendo su proyecto de vida y el de los demás obteniendo de manera clara los conocimientos adecuados a la edad correspondiente de cada uno de ellos.

Objetivos específicos

- valorar el sentido de la vida en todas sus manifestaciones
- brindar orientaciones practicas sobre diferentes aspectos de la sexualidad mediante el uso de herramientas didácticas apropiadas (conversatorios, charlas, videos, etc.)
- valorar la cualidad que caracterizan a las personas teniendo en cuenta la integridad.
- Consolidar valores que hagan posible la comunicación asertiva y la convivencia ciudadana.
- Promover la toma de decisiones autónomas, basada en principios éticos sustentados en respeto y la dignidad humana.

DEDICACION, CIENCIA Y VIRTUD - OCAÑA- COLOMBIA

	PROYECTO PEDAGOGICO TRANSVERSAL
	CENTRO EDUCATIVO CARRUSEL DE LA ALEGRIA
	Aprobado bajo resolución N° 2528 de JUNIO de 2018 secretaria de educación NIT: 037320124-2
	Identificación de DANE 354498002311
	Ocaña Norte de Santander
	2025

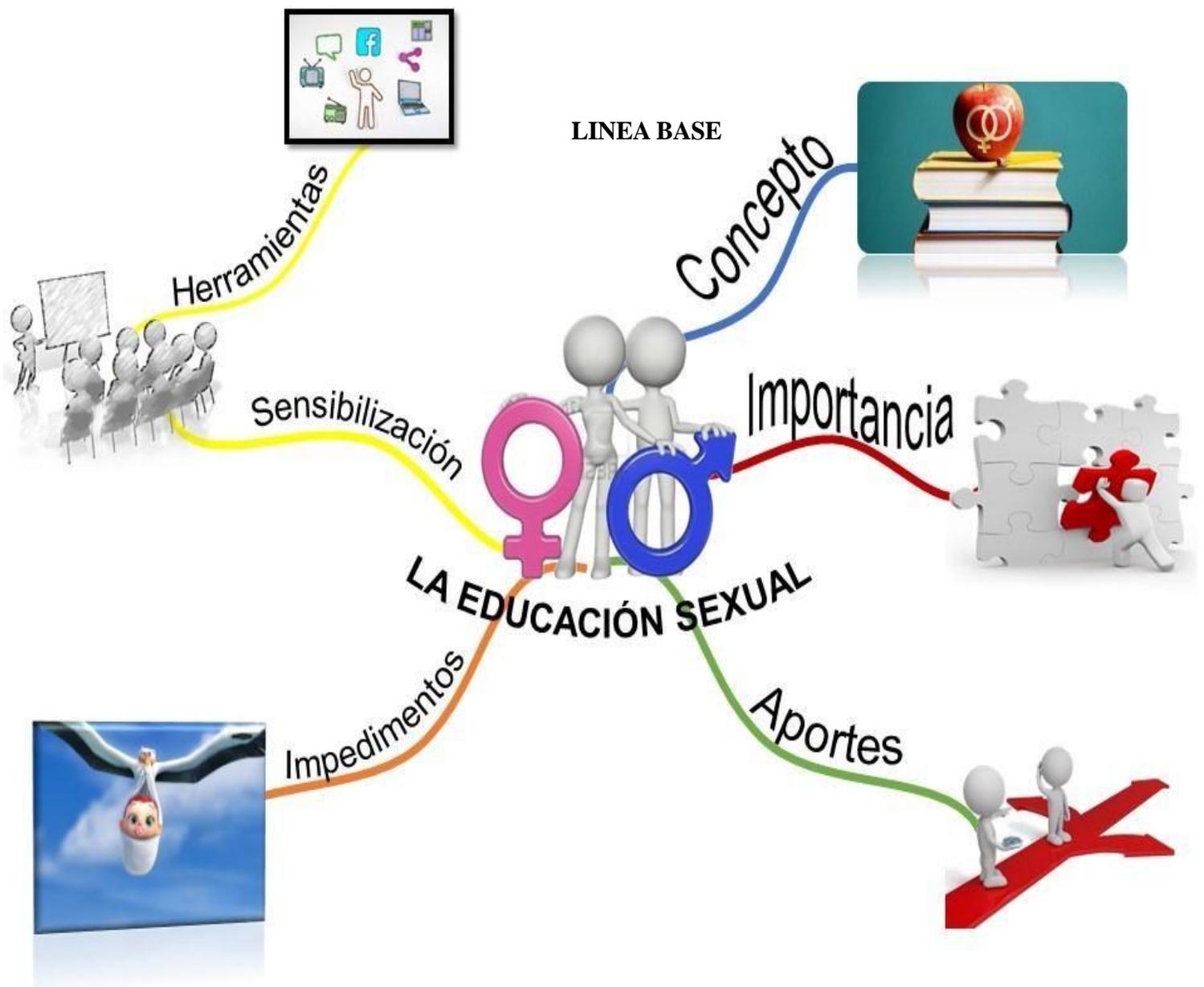
SITUACIÓN PROBLEMA

La educación sexual es una tarea ineludible y principalmente en el contexto escolar, donde los estudiantes aprenden a tomar decisiones encaminadas a vivir una sexualidad saludable, plena y responsable, bajo la orientación y asesoría del cuerpo docente.

Dado el contexto y las problemáticas que se han presentado en la sociedad nos hace indagar la importancia del papel de las familias y la institución educativa, por tal razón, vemos la problemática de la falta de comunicación y enseñanza por parte de la familia del cuidado del cuerpo, de la protección de sus genitales y de la responsabilidad que tenemos con la sexualidad, dándoles el papel de enseñanza a las instituciones para que aprendan y tengan información valiosa de cómo debemos cuidarnos.

Dado el contexto y la situación de las familias de los estudiantes de la institución se ha identificado como sus padres se encuentran en la vida cotidiana, no tienen el tiempo suficiente para dedicarles a sus hijos, dejándolos al cuidado de terceros o solos. Esto conlleva a situaciones vulnerables frente a la búsqueda de afecto en otras personas y autonomía para crear su proyecto de vida.

	PROYECTO PEDAGOGICO TRANSVERSAL
	CENTRO EDUCATIVO CARRUSEL DE LA ALEGRIA
	Aprobado bajo resolución N° 2528 de JUNIO de 2018 secretaria de educación
	NIT: 037320124-2
	Identificación de DANE 354498002311
	Ocaña Norte de Santander
	2025



	PROYECTO PEDAGOGICO TRANSVERSAL
	CENTRO EDUCATIVO CARRUSEL DE LA ALEGRIA
	Aprobado bajo resolución N° 2528 de JUNIO de 2018 secretaria de educación NIT: 037320124-2
	Identificación de DANE 354498002311
	Ocaña Norte de Santander
	2025

MARCO CONCEPTUAL

EDUCACION SEXUAL:

“El proceso vital mediante el cual se adquieren y transforman, formal e informalmente, los conocimientos, las actitudes y los valores respecto de la sexualidad en todas sus manifestaciones, que incluyen desde los aspectos biológicos y aquellos relativos a la reproducción, hasta todos los asociados al erotismo, la identidad, y las representaciones sociales de los mismos”². Es necesario retomar lo expuesto por el Ministerio de Educación Nacional donde establece que es importante la adquisición de conocimientos sobre la sexualidad, las cuales deben ser impartidas dentro de las instituciones o centros educativos.

La educación sexual no es como muchas personas entienden que si es o no necesaria en educar, pues es una responsabilidad dado que cada persona desde su nacimiento se ve involucrado en el desarrollo de la misma a través de cinco etapas las cuales las expone Freud, la primera es la oral el placer está en la boca; la segunda es la anal el placer está en la retención y expulsión; la tercera es la fálica el placer está en los genitales; la cuarta es de latencia período donde el interés del niño se centra en conocer, aprender e investigar y la quinta es la genital en esta fase se da en la pubertad, ocurre al mismo tiempo que los cambios físicos y psíquicos que se dan en esta etapa y se centraliza en los genitales.

Partiendo de las etapas de Freud hay que educar desde diferentes contextos sociales como son: la escuela, la familia y el resto de las instituciones y espacios sociales, de manera consciente o inconsciente, explícita o implícita y adecuada. Por ello, que corresponde es primordial educar adecuadamente para una educación sexualidad sana, responsable, informada y constructiva.

El Derecho a la Educación Sexual.

Durante el desarrollo de la persona es un derecho la enseñanza de esta es por lo anterior

que el Ministerio de educación Nacional afirma que “la educación sexual debe ser entendida como un derecho de la niñez, la juventud y la población en general. Ya que la sexualidad es educable y forma parte del potencial humano a desarrollar en la niñez y en la juventud, una educación que



	PROYECTO PEDAGOGICO TRANSVERSAL
	CENTRO EDUCATIVO CARRUSEL DE LA ALEGRIA
	Aprobado bajo resolución N° 2528 de JUNIO de 2018 secretaria de educación NIT: 037320124-2
	Identificación de DANE 354498002311
	Ocaña Norte de Santander
	2025

no incluya la educación sexual simplemente no puede llamarse educación integral”.³

El MEN y el Fondo de Población de las Naciones Unidas, han diseñado el PESCC, para dar respuestas a los desafíos que enfrenta Colombia frente a la necesidad de formar y educar para la sexualidad a sus niños, niñas, adolescentes y jóvenes, que necesitan de la orientación para garantizar una educación integral y de calidad, que impulse la consolidación de ciudadanos y ciudadanas que ejerzan todos sus derechos, entre ellos, los sexuales y reproductivos.

Contar con un Programa Nacional de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía es muy importante para el país, porque garantiza una ruta para garantizar las condiciones favorables para el desarrollo de niños, niñas y adolescentes, ante el conocimiento de su cuerpo y el de su par.

Dimensiones de la sexualidad humana:

La sexualidad humana permite la potenciación de dimensiones que dan cuenta de las diferentes interacciones que se dan en los distintos contextos sociales y que inciden en el desarrollo integral de los individuos. Según la consejería presidencial para programas especiales, son cuatro las dimensiones sexuales, a saber:

- El erotismo hace mención al placer o goce que se obtiene a través de las experiencias eróticas al experimentar con zonas de alta sensibilidad. Esta dimensión cobra especial interés durante la adolescencia, dado que los jóvenes reelaboran conceptos sexuales y despiertan un mundo de sensaciones y emociones, hasta hoy, desconocidas por ellos. Esta dimensión requiere de una mediación adecuada para que los adolescentes puedan canalizar sus instintos de placer hacia otros encuentros, es decir, propiciar ambientes de aprendizajes que conduzcan hacia la potenciación de la cultura, música, dibujo, grupos juveniles, entre otros, y promocionar experiencias eróticas donde intervengan otros órganos sensitivos como los ojos, boca, oído y el tacto mediante el desarrollo de películas, convivencias y la música.

- La afectividad: Plantea que los seres humanos desarrollan procesos múltiples y complejos de interacciones donde se fortalecen las formas de comunicación, los valores humanos, cualidades y capacidades



	PROYECTO PEDAGOGICO TRANSVERSAL
	CENTRO EDUCATIVO CARRUSEL DE LA ALEGRIA
	Aprobado bajo resolución N° 2528 de JUNIO de 2018 secretaria de educación NIT: 037320124-2
	Identificación de DANE 354498002311
	Ocaña Norte de Santander
	2025

permitiéndoles el pleno desarrollo de su personalidad. Todos y cada uno de los espacios donde interactúan los jóvenes deben ser una oportunidad para potenciar esta dimensión, es aquí, donde los docentes pueden fomentar estas cualidades en el estudiante facilitando espacios de convivencia pacífica, celebración de fechas significativas, las expresiones culturales, entre otras.

- El género: Las diferencias biológicas entre los sexos son analizadas, aceptadas o rechazadas por un grupo social atendiendo a las elaboraciones culturales e históricas que tengan acerca de la sexualidad. Educar sexualmente al joven y la joven haciéndose énfasis en la dimensión de género, ofrece la posibilidad de reelaborar pautas culturales de los roles que cumple cada persona dentro de la sociedad, de igual manera, permite que los hombres y mujeres valoren su participación social cerrándose brechas que históricamente han limitado el desempeño de las relaciones humanas, minimizando de violencia

✓ Primer principio: Ser humano

Al hablar de ser humano, inmediatamente, nos referimos a sus derechos. Las palabras humanidad, ser humano y persona hacen referencia al carácter igualitario de todos los sujetos del género humano, independientemente de la época, lugar, raza, etc. Esta igualdad se basa en la dignidad propia de todos los seres humanos.

✓ Segundo principio: género:

La categoría analítica de género, permite entender que los patrones de organización basados en las diferencias sexuales (biológicas), en construcciones sociales y culturales establecidas sobre esas diferencias y que han llevado a valoraciones desiguales de hombres y mujeres, para que construyan nuevas condiciones que propendan a la igualdad y equidad entre personas, partiendo de que los hombres y las mujeres son sujetos activos de derecho, libres e iguales en dignidad.

✓ Tercer principio: Educación:

Concebimos la educación como una aproximación pedagógica que promueve a la construcción de conocimiento con sentido, es decir un conocimiento que adquiere significación a partir de una razón de ser, una utilidad en la vida práctica y una finalidad

evidente para el educando. Es necesario que la juventud participe en la elaboración y ejecución de los planes que tiene que ver con el mejoramiento de la



	PROYECTO PEDAGOGICO TRANSVERSAL
	CENTRO EDUCATIVO CARRUSEL DE LA ALEGRIA
	Aprobado bajo resolución N° 2528 de JUNIO de 2018 secretaria de educación NIT: 037320124-2
	Identificación de DANE 354498002311
	Ocaña Norte de Santander
	2025

calidad de vida, es fundamental, entonces, una educación activa, que brinde a los jóvenes la oportunidad de opinar, debatir y contribuir a la construcción de su conocimiento y de su desarrollo personal, reconocer sus derechos y respetar los derechos de los demás.

✓ Cuarto principio: Ciudadanía:

Nuestro concepto de ciudadanía está dentro del marco de las competencias ciudadanas. por tal razón, trabajo en el marco de las competencias ciudadanas, es fortalecer las democracias del país, es formar ciudadanos comprometidos, respetuosos de las diferencias y defensores del bien común. en la actualidad, el concepto de ciudadanía se propone como una condición desde la cual las personas participan en la definición de su destino, como individuos y como una sociedad, así la ciudadanía se asume y se ejerce. se asume cuando la persona se reconoce como integrante de un ordenamiento social (a los 18 años) y se ejerce, al participar en la construcción y la transformación de tales contextos.

✓ Quinto principio: Sexualidad

Es una dimensión constitutiva del ser humano: biológica, psicológica, cultural, histórica y ética, que compromete sus aspectos emocionales, comportamentales, cognitivos y comunicativos, tanto para su desarrollo en el plano individual como en lo social. Al hablar de la sexualidad nos referimos a ella, como parte del proyecto de vida de los educandos y como una dimensión de la personalidad y no exclusivamente a la aptitud para generar una respuesta heroica.

✓ Sexto principio: Educación para la sexualidad y construcción de Ciudadanía:

Es un proceso deliberado e intencionado que pretende la transformación de prácticas pedagógicas, que faciliten la creación de ambientes favorables para que niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos puede incorporar en su cotidianidad, el ejercicio de los derechos humanos sexuales y reproductivos, la perspectiva de género y la vivencia de la sexualidad, que enriquezca el proyecto de vida propio y el de los demás. Así mismo, la educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía se propone como reto la promoción de conocimientos, habilidades, actitudes, valores y comportamientos que favorezcan la dignidad humana y el ejercicio de los derechos humanos sexuales y reproductivos, logrando así, una buena salud sexual y reproductiva.

	PROYECTO PEDAGOGICO TRANSVERSAL
	CENTRO EDUCATIVO CARRUSEL DE LA ALEGRIA
	Aprobado bajo resolución N° 2528 de JUNIO de 2018 secretaria de educación NIT: 037320124-2
	Identificación de DANE 354498002311
	Ocaña Norte de Santander
	2025

MARCO LEGAL

La educación sexual en las instituciones educativas del país se fundamenta en la ley general de educación (ley 115 feb.8 de 1994).

En el inicio del artículo 14 dice que la educación sexual, debe ser impartida en cada caso de acuerdo con las necesidades psíquicas, físicas y afectivas de los educandos según su edad.

Por otro lado, la resolución 3353 de la 1993 de la corte constitucional promueve la necesidad de impartir educación sexual en las instituciones promoviendo entre los estudiantes el respeto mutuo y la sana convivencia.

afectos y la igualdad entre las personas.

LEY 1146 DE 2007

Artículo 1°. Objeto. La presente ley tiene por objeto la prevención de la violencia sexual y la atención integral de los niños, niñas y adolescentes víctimas de abuso sexual

LEY 1761 DE 2015

ARTÍCULO 12. Adopción de un Sistema Nacional de Estadísticas sobre Violencia Basada en Género. Dentro del año siguiente a la promulgación de la presente ley, el Departamento Nacional de Estadísticas (DANE), en coordinación con el Ministerio de Justicia y del Derecho y el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF),

El Decreto 1075 de 2015 establece pautas para que las instituciones educativas incluyan la educación sexual en sus proyectos. También establece que los manuales de convivencia deben incluir pautas para la atención de situaciones que afectan los derechos sexuales y reproductivos.

- Los manuales de convivencia deben definir los derechos y deberes de los estudiantes.
- Los manuales de convivencia deben incluir procedimientos para resolver conflictos.
- Los manuales de convivencia deben actualizarse para incluir situaciones que afectan la convivencia escolar.

LEY 1257 DE 2008

Colombia protege a las mujeres contra la violencia sexual, definiendo y sancionando este delito. También establece medidas de protección para las mujeres que han sido víctimas de violencia sexual.

	PROYECTO PEDAGOGICO TRANSVERSAL
	CENTRO EDUCATIVO CARRUSEL DE LA ALEGRIA
	Aprobado bajo resolución N° 2528 de JUNIO de 2018 secretaria de educación NIT: 037320124-2
	Identificación de DANE 354498002311
	Ocaña Norte de Santander
	2025

- Define el daño psicológico, físico, sexual, económico y patrimonial que sufren las mujeres.
- Incorpora la violencia sexual en el contexto intrafamiliar.
- Establece que las medidas de protección se pueden aplicar a personas que cohabitan o hayan cohabitado.

La educación sexual debe garantizar que el estudiante al término de su ciclo educativo:

- Comprenda el comportamiento sexual propio y el de los demás.
- Respete como iguales y reconozca los derechos y deberes sexuales de sí mismo y de las demás personas.
- Tome conciencia que la educación sexual de una persona comienza con el nacimiento y dura toda la vida.
- Sea capaz de tomar decisiones responsables con respecto a su sexualidad y al ejercicio de la misma.
- Esté preparado para emprender y desarrollar una vida en pareja y eventualmente constituir una familia.
- Se refiera con naturalidad y tranquilidad a su sexualidad en todos los momentos de la vida y en todas sus relaciones interpersonales.
- Asuma la responsabilidad de la procreación y acepte de manera natural el amor, el placer y la comunicación con el otro.
- Sea capaz de reconocer los inconvenientes de un embarazo indeseado a cualquier edad, pero especialmente durante la adolescencia.
- Sea crítico con respecto a los modelos sexuales que se le presentan desde otras culturas y que le llegan a través de los medios de comunicación.
- Tenga un conocimiento básico sobre los aspectos biológicos de la sexualidad, tales como anatomía y fisiología de los aparatos reproductores masculinos y femeninos, proceso reproductivo, prevención de las enfermedades de transmisión sexual y SIDA.

	PROYECTO PEDAGOGICO TRANSVERSAL
	CENTRO EDUCATIVO CARRUSEL DE LA ALEGRIA
	Aprobado bajo resolución N° 2528 de JUNIO de 2018 secretaria de educación
	NIT: 037320124-2
	Identificación de DANE 354498002311
	Ocaña Norte de Santander
2025	

ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS

Se realizarán las siguientes actividades y estrategias pedagógicas durante la elaboración del proyecto para brindar un mayor aprendizaje significativo a cada uno de los estudiantes, utilizando varios implementos y apoyo por parte de profesionales. Necesitaremos para iniciar con buenas estrategias y cumplimentó de los objetivos del proyecto, la utilización de láminas de imágenes, personal profesional recomendado para brindar apoyo de charla con los estudiantes y docentes, pancarta para la libre expresión y hojas de, semáforo de cartón para hacer la ilustración por colores en las partes del cuerpo.

Debemos tener presente la profundización o transformación de significados que incluye pasar de los conocimientos previos a los conocimientos nuevos a través del análisis, la reflexión, la comprensión, el uso de los procesos básicos de pensamiento, aplicación de los procesos de razonamiento inductivo y deductivo y la aplicación del pensamiento crítico.

Verificación, evaluación, ordenación o culminación de nuevos significados establece la comparación de experiencias previas con las nuevas, teniendo en cuenta el desempeño que medirá la calidad del aprendizaje.



	PROYECTO PEDAGOGICO TRANSVERSAL
	CENTRO EDUCATIVO CARRUSEL DE LA ALEGRÍA
	Aprobado bajo resolución N° 2528 de JUNIO de 2018 secretaria de educación NIT: 037320124-2
	Identificación de DANE 354498002311
	Ocaña Norte de Santander
	2025

PROPUESTA PEDAGOGICA

AREA	TRANSVERSALIDAD
CIENCIAS NATURALES	<p align="center">EDUCACION DE LA SEXUALIDAD</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Qué entendemos por educación de la sexualidad 2. Necesidad de la educación de la sexualidad 3. Distinción entre sexualidad y genitalidad 4. Naturaleza de la educación sexual <p align="center">LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La salud sexual y reproductiva se refiere a.
CIENCIAS SOCIALES	<p align="center">EDUCACION Y FAMILIA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Educación integral personalizada 2. Los padres, primeros educadores de sus hijos 3. El colegio, complemento educativo del hogar 4. El papel del alumno: adquirir la unidad de vida <p align="center">C. EDUCACION Y SEXUALIDAD</p>

<p>ETICA</p>	<p>EDUCACION DE LA AFECTIVIDAD</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Educación de los sentimientos y pasiones 2. Manejo de las emociones 3. El verdadero significado de compañero y amigo <p>LA VIOLENCIA SEXUAL, UN ASUNTO DE DERECHOS HUMANOS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Violencia y salud sexual y reproductiva 2. Efectos de la violencia sexual en la salud 3. Impacto de la violencia sexual en el siquismo infantil 4. Autocuidado frente a la violencia sexual 5. Como identificar el abusador sexual
<p>CATEDRA DE LA PAZ</p>	<p>LOS DERECHOS HUMANOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La dignidad humana 2. Derecho a la vida 3. Derecho a la libertad 4. Derecho a la integridad física, síquica y social. 5. Derecho a la seguridad 6. Derecho a la intimidad 7. Derecho a la igualdad entre sexos 8. Derecho a la salud sexual y reproductiva 9. Derecho a la educación e información.
<p>INFORMATICA</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. El uso responsable de los medios de comunicación social

	PROYECTO PEDAGOGICO TRANSVERSAL
	CENTRO EDUCATIVO CARRUSEL DE LA ALEGRIA
	Aprobado bajo resolución N° 2528 de JUNIO de 2018 secretaria de educación NIT: 037320124-2
	Identificación de DANE 354498002311
	Ocaña Norte de Santander
	2025

Actores y participación

En el desarrollo del proyecto de proyecto de educación sexual y construcción de ciudadanía participan los siguientes actores:

- **Intersectorialidad:** Con la integración del sector educativo, salud y el sector de seguridad (policía infancia y adolescencia), desde la orientación pedagógica de la estrategia nacional del PESCC, se retoman los lineamientos emitidos por el MEN a través de la socialización de la guía retos y sentidos de la transversalidad, con el fin de fortalecer la calidad de la educación y aportar a los procesos de formación para el ejercicio de la ciudadanía, desde los Programas Transversales.

- **Interinstitucionalidad:** La alcaldía municipal dentro de sus proyectos respecto a la educación sexual en niños, adolescentes y adultos ha desarrollado actividades a nivel de las instituciones educativas en las cuales ha realizado charlas y talleres de prevención siendo beneficiados los estudiantes de la Institución.

- **Interdisciplinariedad:** El enfoque interdisciplinario de la salud reproductiva y sexual en la formación de nuestros estudiantes, supone la identificación de contenidos relacionados con los componentes de la misma y su organización en las asignaturas del currículo de manera tal que respondan a la coordinación transversal con las diferentes áreas del conocimiento. Esto implica pasar de un diseño y un proceso centrado en las asignaturas independientes a una concepción más integral.

	PROYECTO PEDAGOGICO TRANSVERSAL
	CENTRO EDUCATIVO CARRUSEL DE LA ALEGRÍA
	Aprobado bajo resolución N° 2528 de JUNIO de 2018 secretaria de educación NIT: 037320124-2
	Identificación de DANE 354498002311
	Ocaña Norte de Santander
	2025

EVALUACION DEL PROYECTO

Mediante la elaboración de los proyectos tenemos principalmente la valoración del alcance de los objetivos y análisis de las gestiones del proyecto.

Debemos medir el grado de eficacia del proyecto, como capacidad de las actividades desarrolladas para lograr cada uno de los objetivos planteados.

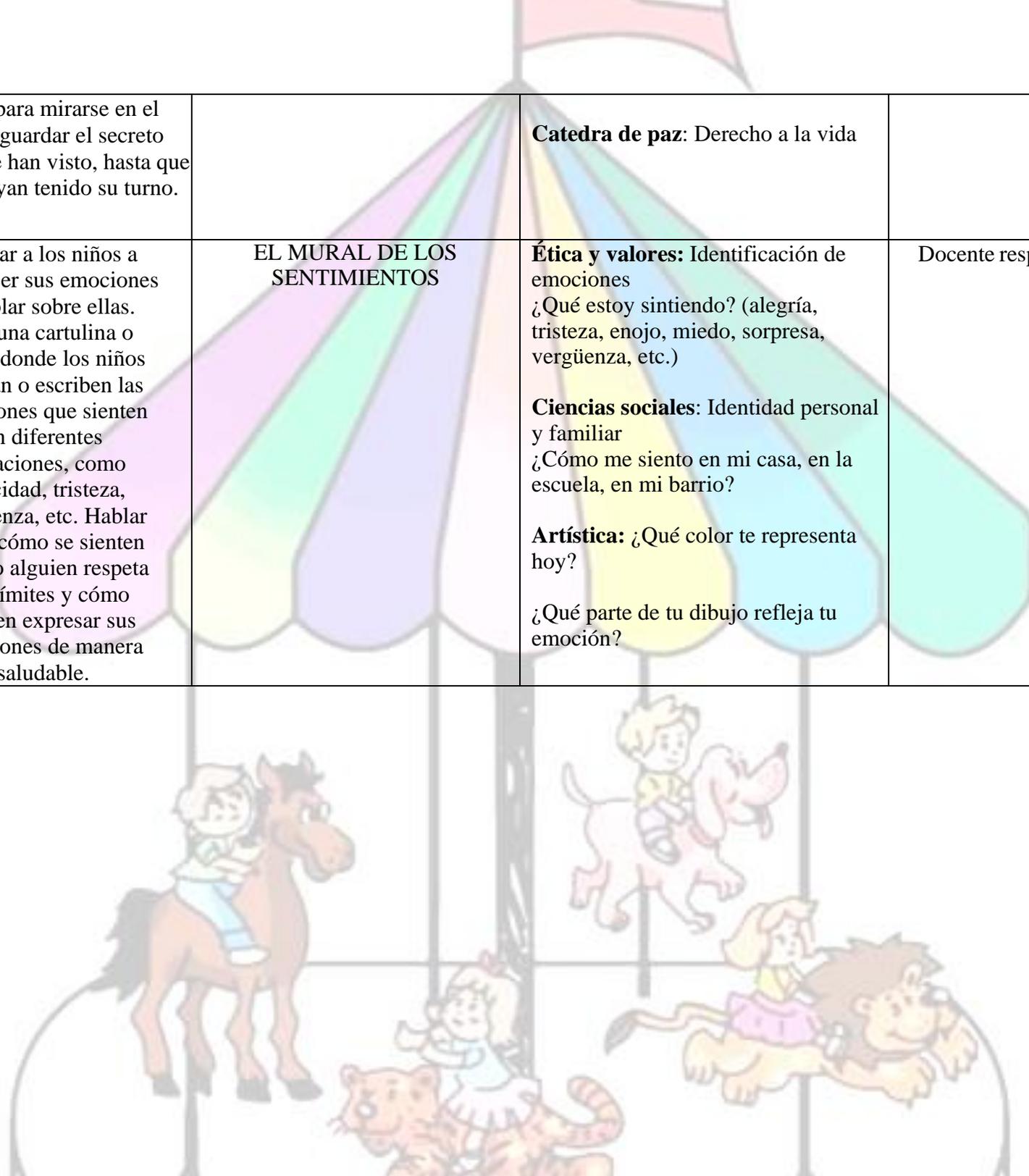
Teniendo como funcionalidad llegar al éxito y cumplimiento de los objetivos propuestos con cada uno de los estudiantes, creando la satisfacción en cada una de las actividades elaboradas por la docente y agentes encargados al proyecto. Apoyándonos de diferentes profesionales para recibir un mayor apoyo en la elaboración de actividades del proyecto.

Nuestra iniciativa es comenzar por partes muy fundamentales el proceso que se inicia desde etapas prenatales y cuya finalidad es la relación humana en cuanto contempla dimensiones comunicativas, afectivas, de placer y reproductivas y los propósitos que se persiguen con ella atañen fundamentalmente a la dimensión afectiva del hombre, la metodología debe ser coherente con esta dimensión.

La metodología será participativa incluida dentro del contexto de una pedagogía activa, reflexiva, crítica y al mismo tiempo lúdica dentro de un ambiente de confianza, respeto y seguridad; con un lenguaje claro, sencillo, delicado acorde con el grado de desarrollo de los alumnos. Se aprovecharán todas las situaciones y oportunidades para hacer correcciones en cuanto a expresiones o actitudes y así lograr que los alumnos crezcan en madurez.

FECHAS	OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACTIVIDADES	ARTICULACIÓN CON AREAS Y PROYECTOS	PRODUCTOS
Mayo 07	Informar a la comunidad educativa del Centro Educativo Carrusel de la Alegría sobre el contenido del 'Proyecto Pedagógico Transversal de Educación para la sexualidad', fomentando la comprensión de su relevancia.	Presentación del proyecto (pictogramas)	Ética y valores: reforzar el valor y el respeto por cuidar nuestro cuerpo para aprender a conocerse a sí mismos, sus emociones, su cuerpo y sus límites. Ciencias naturales: Conocer las partes del cuerpo (incluyendo los órganos sexuales con sus nombres correctos).	Docente responsable del proyecto
Mayo 29	Promover entre los estudiantes del Centro Educativo Carrusel de la Alegría la adquisición de conocimientos fundamentales sobre la sexualidad beneficios, reforzando al mismo tiempo hábitos de responsabilidad del cuidado del cuerpo.	charla sobre la sexualidad a cargo de una psicóloga.	Ética y valores: ¿Qué partes son privadas? ¿Quién puede verlas o tocarlas (y quién no)? Ciencias naturales: Higiene personal. Informática: El uso responsable de los medios de comunicación social.	Personal capacitado en sexualidad.
Junio 25	El niño dibuja pétalos en cartulina con sus fortalezas y arma una flor, con una foto en el centro y un pétalo en el tallo. Esta flor sirve como recordatorio visual de sus cualidades positivas, ayudándolo a mantener su autoestima en momentos de tristeza angustia.	Todo " MI YO " (Me reconozco)	Ciencias sociales: Se conocen a sí mismos (quiénes son, cómo son). Ética y valores: Reconocer quién soy: mis emociones, mis valores, mis capacidades. Artística: la creatividad y el desarrollo personal.	Docente responsable del proyecto
Julio 17	Llevaremos una caja decorada y atractiva para los niños, que contiene un espejo. Les diremos que esta es una caja mágica con la cara de la persona más importante del mundo. Los invitaremos a acercarse uno	LA CAJA MÁGICA	Ciencias sociales: mi identidad (Nombre, edad, fecha de nacimiento.) Ética y valores: Aceptar mis virtudes y también mis errores, para lograr formar mi autoestima y mi carácter.	Docente responsable del proyecto

	<p>por uno para mirarse en el espejo y guardar el secreto de lo que han visto, hasta que todos hayan tenido su turno.</p>		<p>Catedra de paz: Derecho a la vida</p>	
<p>Agosto 20</p>	<p>Enseñar a los niños a reconocer sus emociones y hablar sobre ellas. Usar una cartulina o mural donde los niños dibujan o escriben las emociones que sienten en diferentes situaciones, como felicidad, tristeza, vergüenza, etc. Hablar sobre cómo se sienten cuando alguien respeta sus límites y cómo pueden expresar sus emociones de manera saludable.</p>	<p>EL MURAL DE LOS SENTIMIENTOS</p>	<p>Ética y valores: Identificación de emociones ¿Qué estoy sintiendo? (alegría, tristeza, enojo, miedo, sorpresa, vergüenza, etc.)</p> <p>Ciencias sociales: Identidad personal y familiar ¿Cómo me siento en mi casa, en la escuela, en mi barrio?</p> <p>Artística: ¿Qué color te representa hoy? ¿Qué parte de tu dibujo refleja tu emoción?</p>	<p>Docente responsable del proyecto</p>



IDENTIFICACIÓN MIEMBROS DEL PROYECTO

NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN DENTRO DEL EQUIPO
VALENTINA AREVALO	LÍDER
MARÍA FERNANDA PÉREZ	DOCENTE DE APOYO

